

Chihuahua, Chih., a 20 de Mayo de 2016
SI/141/15



M.C. FRANCISCO MÁRQUEZ SALCIDO
DIRECTOR
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES
P R E S E N T E

Por medio del presente le envío un cordial y afectuoso saludo y aprovecho la ocasión para enviar a usted los expedientes de los alumnos de Licenciatura que están interesados en estudiar el semestre de Agosto a Diciembre del 2016 en su Facultad, sus datos son los siguientes:

No	Nombre	Institución Destino	Lugar
1	Manuel Alonso Monte	Universidad de Oviedo	Oviedo, España

Así mismo solicito de favor se revise sus equivalencias y se nos extienda la Carta de Pre-aceptación en caso de ser favorable su revisión.

Sin más por el momento, agradezco de antemano el apoyo brindado a esta Coordinación.

ATENTAMENTE,
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

LIC. CÉSAR EDUARDO GUTIÉRREZ JURADO
COORDINADOR
SERVICIOS DE RELACIONES INTERNACIONALES



c.c.p. M.A. Gerónima Antonieta Pérez – Secretaria Académica

M.C. Victor Hugo Villareal Ramírez - Encargado de Movilidad Estudiantil

Coordinación de Servicios de Relaciones Internacionales
Circuito Universitario Campus 1, C.P. 31110, Chihuahua, Chih. México
Tel. 52 (614) 238 20 79 Fax 52 (614) 238 20 79 ext 8420





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE RELACIONES INTERNACIONALES

FORMATO DE SOLICITUD DE MOVILIDAD PARA ESTUDIANTES VISITANTES

1. DATOS PERSONALES

*Llenar en computadora los espacios en blanco.

FOTOGRAFÍA	ALONSO	MONTE	MANUEL	
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO		NOMBRE (S)
	DOMICILIO ACTUAL:	AVENIDA DE GALICIA N° 46, 4° D, C.P. 33005 – OVIEDO/ASTURIAS /ESPAÑA		CÓDIGO POSTAL: 33005
	CIUDAD/ESTADO:	OVIEDO	TELÉFONO FIJO: +34 984045490	TELÉFONO CELULAR:
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:		8 DE MAYO DE 1992	NACIONALIDAD:	ESPAÑOL
ESTADO CIVIL:		SOLTERO	GÉNERO:	VARÓN
CORREO ELECTRÓNICO:		manu_alonso_85@hotmail.com		

2. INFORMACIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD DE ORIGEN:	UNIVERSIDAD DE OVIEDO		
MATRÍCULA:	2016/2017	PERIODO ACTUAL:	3
PROGRAMA EDUCATIVO:	INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	NÚMERO TOTAL DE PERIODOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	4
PROMEDIO GENERAL (HASTA EL ÚLTIMO PERIODO CURSADO):	3	FACULTAD / ESCUELA:	ESCUELA POLITÉCNICA DE MIERES

FORMATO DE SOLICITUD DE MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL ALUMNOS VISITANTES

3. DATOS DE LA MOVILIDAD

MODALIDAD:	• Intercambio académico estudiantil a) un <u>semestre X</u> b) dos semestres _____ • Intercambio académico docente a) un <u>semestre</u> b) dos semestres _____ - Licenciatura ☐ Maestría ☐ Doctorado ☐ • Estancia de Investigación • Estancia Médica • Estancia Corta • Verano
TIPO DE PROGRAMA DE MOVILIDAD:	• Movilidad Nacional (ANUIES) • Movilidad Nacional (ECOES) • CONAHEC X • Convenio Bilateral - Otro(s): _____

4. DATOS DE LA MOVILIDAD

FACULTAD RECEPTORA:	FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES	SEMESTRE O PERIODO A CURSAR	Agosto-Diciembre
---------------------	---	-----------------------------	------------------

NOMBRE DE LAS ASIGNATURAS DE LA UNIVERSIDAD DE ORIGEN QUE DESEA CURSAR EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:
1. FUNDAMENTOS DE BIOLOGÍA FORESTAL
2. PREVENCIÓN Y DEFENSA CONTRA INCENDIOS FORESTALES
3. GESTIÓN DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS
4. LEGISLACIÓN, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA FORESTAL
5. HIDRÁULICA
6. CONSTRUCCIÓN y 7. ORDENACIÓN DE MONTES Y CERTIFICACIÓN FORESTAL

PARA ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN:

INVESTIGADOR QUE LO RECIBIRÁ EN LA UACH:	
NOMBRE DEL PROYECTO:	
LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁ LA INVESTIGACIÓN:	

FORMATO DE SOLICITUD DE MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTEL ALUMNOS VISITANTES

EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR A:

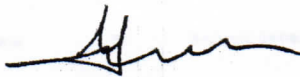
NOMBRE:	MARIOL	PARENTESCO:	MADRE
TELÉFONO FIJO:	+34 984045490	DIRECCIÓN:	AVENIDA DE GALICIA N° 46 4° D – C.P. 33005 - OVIEDO- ASTURIAS-ESPAÑA
TELÉFONO CELULAR:	+34 647478677	E-MAIL:	

NOMBRE:	LAURA	PARENTESCO:	HERMANA
TELÉFONO:		DIRECCIÓN:	AVENIDA DE GALICIA N° 46, 4° D – C.P.33005 – OVIEDO- ASTURIAS-ESPAÑA
TELÉFONO CELULAR:	+34 600699596	E-MAIL:	laura_amonte@hotmail.com

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- ☐ Formato de solicitud de Movilidad para Estudiantes Visitantes UACH.
- ☐ Kárdex oficial o historial académico.
- ☐ Propuesta de Postulación de materias de la Universidad de origen.
- ☐ Carta de postulación del candidato por parte de la Universidad de origen.
- ☐ Carta de exposición de motivos.
- ☐ Curriculum Académico.
- ☐ Copia de una identificación oficial.
- ☐ Acta de nacimiento
- ☐ 2 Cartas de recomendación Académica.
- ☐ Pasaporte (alumnos extranjeros).
- ☐ Comprobante de Seguro Médico.
- ☐ 2 Fotografías tamaño credencial a blanco y negro en papel mate. (Entregarlas a su llegada)

*Los documentos deberán ser enviados al correo electrónico del tutor correspondiente asignado por la Coordinación de Servicios de Relaciones Internacionales



MANUEL ALONSO MONTE

NOMBRE Y FIRMA ALUMNO POSTULANTE

9 DE MAYO DE 2016

FECHA



Universidad de
Oviedo

CURSO: 2015/2016
CENTRO: ESCUELA POLITÉCNICA DE OVIEDO
ESTUDIOS: GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL
PLAN: GIFOMN01

Fecha de Verificación Consejo de 03-05-2010
Fecha publicación BOE del Consejo de 14-01-2011

Fecha de autorización implantación Princ. de Asturias: 09-07-2010
Fecha de publicación BOE Plan de Estudios: 12-07-2011

SITUACIÓN ACADÉMICA PERSONAL

MOTIVO DE LA SOLICITUD: A INSTANCIA DEL INTERESADO

CERTIFICO QUE: MANUEL ALONSO MONTE
NATURAL DE: OVIEDO

PROVINCIA DE: ASTURIAS

DNI: 71681484Y
PAIS: ESPAÑA

HA OBTENIDO LAS SIGUIENTES CALIFICACIONES

ASIGNATURAS					Convocatoria		Calificación	
Asignaturas	Tipo de Asignatura	Créditos ECTS	Temporalidad	Matr. en Curso	Periodo	Num.	Alfabetica	Numerica
CURSO 1								
Cálculo	Formación Básica	6.0	Primer Semestre	2013/2014	Ordinaria Primer Semestre	4	Notable	7.3
Empresa	Formación Básica	6.0	Primer Semestre	2013/2014	Ordinaria Primer Semestre	4	Aprobado	6.5
Estadística	Formación Básica	6.0	Segundo Semestre	2015/2016	Ordinaria Segundo Semestre o Anual	2		
Expresión Gráfica	Formación Básica	6.0	Segundo Semestre	2010/2011	Ordinaria Segundo Semestre o Anual	1	Aprobado	6.5
Fundamentos de Informática	Formación Básica	6.0	Primer Semestre	2013/2014	Extraordinaria	4	Aprobado	5.5
Mecánica y Termodinámica	Formación Básica	6.0	Primer Semestre	2013/2014	Ordinaria Primer Semestre	2	Aprobado	6.6
Métodos Numéricos	Formación Básica	6.0	Segundo Semestre	2013/2014	Extraordinaria	4	Suspense	3.6
Ondas y Electromagnetismo	Formación Básica	6.0	Segundo Semestre	2013/2014	Ordinaria Segundo Semestre o Anual	1	Aprobado	5.5
Química	Formación Básica	6.0	Segundo Semestre	2011/2012	Extraordinaria	2	Aprobado	5.2
Álgebra Lineal	Formación Básica	6.0	Primer Semestre	2010/2011	Extraordinaria	1	Aprobado	5.0
CURSO 2								
Botánica Forestal	Obligatoria	6.0	Segundo Semestre	2011/2012	Extraordinaria	2	Aprobado	5.3
Dasometría e Inventario	Obligatoria	6.0	Segundo Semestre	2014/2015	Extraordinaria	4	No Presentado (agota)	
Ecología y Climatología	Obligatoria	6.0	Segundo Semestre	2015/2016	Ordinaria Segundo Semestre o Anual			
Edafología y Geomorfología	Obligatoria	6.0	Primer Semestre	2014/2015	Ordinaria Primer Semestre	1	Aprobado	6.3
Electrotecnia y Electrificación en el Medio Natural	Obligatoria	6.0	Primer Semestre	2014/2015	Ordinaria Primer Semestre	1	Suspense	3.7
Fundamentos de Biología Forestal	Obligatoria	6.0	Primer Semestre	2014/2015	Extraordinaria	4	No Presentado (agota)	



Universidad de
Oviedo

CURSO: 2015/2016
CENTRO: ESCUELA POLITÉCNICA DE INGENIERÍA
ESTUDIOS: GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL

PLAN: GIFOMN01

Fecha de Verificación Consejo de 03-05-2010
Fecha publicación BOE del Consejo de 14-01-2011

Fecha de autorización implantación Princ. de Asturias: 09-07-2010
Fecha de publicación BOE Plan de Estudios: 12-07-2011

SITUACIÓN ACADÉMICA PERSONAL

MOTIVO DE LA SOLICITUD: A INSTANCIA DEL INTERESADO

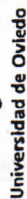
CERTIFICO QUE: MANUEL ALONSO MONTE
NATURAL DE: OVIEDO

PROVINCIA DE: ASTURIAS

DNI: 71681484Y
PAIS: ESPAÑA

HA OBTENIDO LAS SIGUIENTES CALIFICACIONES

ASIGNATURAS								
Asignaturas	Tipo de Asignatura	Créditos ECTS	Temporalidad	Matr. en Curso	Convocatoria		Calificación	
					Periodo	Num.	Alfabética	Númerica
Maquinaria, Mecanización y Motores Forestales	Obligatoria	6.0	Primer Semestre	2014/2015	Ordinaria Primer Semestre	1	Aprobado (R1)	6.0
Pascicultura y Sistemas Agroforestales	Obligatoria	6.0	Segundo Semestre	2011/2012	Extraordinaria	2	Suspense	3.5
Teoría de Estructuras	Obligatoria	6.0	Primer Semestre	2014/2015	Extraordinaria	2	Aprobado	5.0
CURSO 3								
Aprovechamientos Forestales	Obligatoria	4.5	Segundo Semestre	2015/2016	Ordinaria Segundo Semestre o Anual			
Hidrología y Restauración Hidrológica Forestal	Obligatoria	6.0	Segundo Semestre	2015/2016	Ordinaria Segundo Semestre o Anual			
Ordenación y Gestión de la Fauna Silvestre y de los Recursos Cinegéticos y Piscícolas	Obligatoria	9.0	Segundo Semestre	2015/2016	Ordinaria Segundo Semestre o Anual			
Replantaciones Forestales y Restauración de Áreas Degradadas	Obligatoria	6.0	Segundo Semestre	2015/2016	Ordinaria Segundo Semestre o Anual			
Sanidad Forestal	Obligatoria	6.0	Primer Semestre	2014/2015	Ordinaria Primer Semestre	1	Aprobado (R2)	6.0
Selvicultura	Obligatoria	6.0	Primer Semestre	2014/2015	Ordinaria Primer Semestre	1	Aprobado (R3)	6.0
Topografía	Obligatoria	6.0	Primer Semestre	2015/2016	Ordinaria Primer Semestre			
Viveros y Jardinería	Obligatoria	6.0	Primer Semestre	2015/2016	Ordinaria Primer Semestre			
Vías Forestales	Obligatoria	4.5	Segundo Semestre	2015/2016	Ordinaria Segundo Semestre o Anual			
CURSO 4								
Gestión de Especies Amenazadas	Optativa	6.0	Segundo Semestre	2015/2016	Ordinaria Segundo Semestre o Anual			
Legislación, Sociología y Política Forestal	Obligatoria	6.0	Primer Semestre	2014/2015	Extraordinaria		No Presentado (no agota)	
Ordenación y Planificación del Territorio	Obligatoria	6.0	Segundo Semestre	2014/2015	Ordinaria Segundo Semestre o Anual	1	Aprobado (R4)	5.0
Proyectos de Ingeniería e Impacto Ambiental	Obligatoria	6.0	Primer Semestre	2015/2016	Ordinaria Primer Semestre			



PROGRAMAS INTERNACIONALES DE INTERCAMBIO: Convenio Bilateral

Grado/Undergraduate X / Master/postgraduate ☐

Facultad / Escuela
Escuela Politécnica de Mieres

Título

Ingeniería Forestal y del Medio Natural

Curso académico
2016 / 2017

ELLIDOS Y NOMBRE DEL ESTUDIANTE ALONSO MONTE, MANUEL...

ESTUDIOS: GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL.

UNIVERSIDAD DE DESTINO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

D.N.I/PASAPORTE: 71681484-Y / PAA799791

CURSO: 3º-4º

PAÍS: MÉXICO

REF. ACUERDO/CONVENIO: CONAHEC...

1. ASIGNATURAS EN LA UNIVERSIDAD DE DESTINO			2. ASIGNATURAS EN LA UNIVERSIDAD DE ORIGEN		
IDIGO *	DENOMINACIÓN	CREDITOS	CÓDIGO **	DENOMINACIÓN	CREDITOS "
	Fundamentos de Biología Forestal	6		Fisiología Vegetal	6
				Zoología Forestal	5
	Prevención y Defensa contra Incendios Forestales	6		Protección Forestal	6
	Gestión de Espacios Naturales Protegidos	6		Administración de Parques Nacionales	5
	Legislación, Sociología y Política Forestal	6		Política y Legislación Forestal	3
	Hidráulica	6		Manejo de Cuencas Hidrográficas	5
	Construcción	6		Estabilidad de las construcciones	5
	Ordenación de Montes y Certificación Forestal	6		Ordenación de Montes	6

Códigos y Créditos del Sistema universitario extranjero

*** Códigos y Créditos del sistema de notas español

ORDINADOR INTERNACIONAL DE CENIRO.

EL PROFESOR RESPONSABLE DEL ACUERDO.

29

EL ESTUDIANTE,

Fdo:

Fecha: 9 de mayo de 2016

PIAS: 1 para el estudiante; 1 para el profesor responsable del acuerdo de origen, 1 para la administración del centro de origen.



LEARNING AGREEMENT/CONTRATO DE ESTUDIOS

EXCHANGE PROGRAMME/TIPO DE INTERCAMBIO

Convenio Bilateral ☒

Grado/Undergraduate ☒ Master/Postgraduate ☐

Diplomatura ☐ / Licenciatura ☐

ACADEMIC YEAR / Año Académico 2016/2017

SENDING INSTITUTION / UNIVERSIDAD DE ORIGEN: UNIVERSIDAD DE OVIEDO

COUNTRY / PAÍS: SPAIN / ESPAÑA

RECEIVING INSTITUTION / UNIVERSIDAD DE DESTINO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.

COUNTRY / PAÍS MÉXICO

AGREEMENT'S REF. / REF. DEL ACUERDO: CONAHEC

FIELD OF STUDY / ÁREA DE ESTUDIO: Ingeniería forestal y del medio natural

CONTACT PERSON FOR THIS AGREEMENT AT THE HOST INSTITUTION / PROFESOR RESPONSABLE DEL ACUERDO EN LA UNIVERSIDAD DE DESTINO: DRª MARTA MARÍA ZÚÑIGA CRUZ

Family Name of student / Apellidos del estudiante: ALONSO MONTE

First name / Nombre: MANUEL

Passport / DNI: PAA799791 / 71681484-Y

Course unit code (if any) / Código de la asignatura (si lo hay)	Course unit title / Título de la asignatura	Number of local credits / Número de créditos locales
	Fundamentos de Biología Forestal	6
	Prevención y Defensa contra Incendios Forestales	6
	Gestión de Espacios Naturales Protegidos	6
	Legislación, Sociología y Política Forestal	6
	Hidráulica	6
	Construcción	6
	Ordenación de Montes y Certificación Forestal	6

If necessary, continue the list on a separate sheet / Si es necesario, puede continuar esta lista en una hoja aparte

Student's signature / Firma del estudiante

Date / Fecha 9 de mayo de 2016

SENDING INSTITUTION/INSTITUCIÓN DE ORIGEN: UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Exchange Code / Código de Intercambio: COHANEC

Country / País: SPAIN / ESPAÑA

We confirm that the proposed programme of study/learning agreement is approved / Confirmamos que el programa/contrato de estudios propuesto está aceptado

Contact Person for this Agreement signature / Firma del Profesor Coordinador del Acuerdo

V.º B.º

Institutional Coordinator's signature / Firma del Coordinador Institucional P.D.

Date / Fecha: 17/05/2016

Date / Fecha: 17/05/2016

RECEIVING INSTITUTION/INSTITUCIÓN RECEPTORA:

Exchange Code / Código de Intercambio: CURSOS INTERNACIONALES

Country / País: México

We confirm that the proposed programme of study/learning agreement is approved / Confirmamos que el programa/contrato de estudios propuesto está aceptado.

Contact Person for this Agreement signature / Firma del Profesor Coordinador del Acuerdo

V.º B.º

Institutional Coordinator's signature / Firma del Coordinador Institucional

Date / Fecha: 18/05/2016

Date / Fecha: 18/05/2016



Universidad de
Oviedo

CURSO: 2015/2016
CENTRO: ESCUELA POLITÉCNICA DE MUJERES
ESTUDIOS: GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL
PLAN: GIFOMN01

Fecha de Verificación Consejo de 03-05-2010
Fecha publicación BOE del Consejo de 14-01-2011

Fecha de autorización implantación Princ. de Asturias: 09-07-2010
Fecha de publicación BOE Plan de Estudios: 12-07-2010

SITUACIÓN ACADÉMICA PERSONAL

MOTIVO DE LA SOLICITUD: A INSTANCIA DEL INTERESADO

CERTIFICO QUE: MANUEL ALONSO MONTE
NATURAL DE: OVIEDO

PROVINCIA DE: ASTURIAS

DNI: 71681484Y
PAIS: ESPAÑA

HA OBTENIDO LAS SIGUIENTES CALIFICACIONES

ASIGNATURAS									
Asignaturas	Tipo de Asignatura	Créditos ECTS	Temporalidad	Matr. en Curso	Convocatoria	Calificación			
					Periodo	Num.	Alfabetica	Numerica	
SIG Aplicado a la Gestión de Sistemas Naturales	Obligatoria	6.0	Primer Semestre	2015/2016	Ordinaria Primer Semestre				

La media del expediente en base 4, conforme al apartado 4.5 del R. D. 1044/2003, de 1 de agosto, es: 1.067

EXP.- BAREMO DE EXPEDIENTE DE TITULADOS

Baremo: 0: Suspenso; 1: Aprobado; 2: Notable; 3: Sobresaliente; 4: Matrícula de Honor

La media del expediente en base 10, conforme al artículo 5.3 del R. D. 1125/2003, de 5 de septiembre, es: 5.847

EXP.- BAREMO DE EXPEDIENTE DE TITULADOS

Baremo: 0 - 4,9: Suspenso (SS); 5,0 - 6,9: Aprobado (AP); 7,0 - 8,9: Notable (NT); 9,0 - 10: Sobresaliente (SB); 10: Matrícula de

DE LAS ASIGNATURAS ANTERIORES, LAS QUE SIGUEN HAN SIDO CURSADAS Y APROBADAS EN OTRO IDIOMA:

ASIGNATURAS									
Asignaturas	Tipo de Asignatura	Créditos ECTS	Temporalidad	Matr. en Curso	Convocatoria	Calificación			
					Periodo	Num.	Alfabetica	Numerica	
Maquinaria, Mecanización y Motores Forestales	Obligatoria	6.0	Primer Semestre	2014/2015	Ordinaria Primer Semestre	1	Aprobado (R1)		6.0
Sanidad Forestal	Obligatoria	6.0	Primer Semestre	2014/2015	Ordinaria Primer Semestre	1	Aprobado (R2)		6.0
Selvicultura	Obligatoria	6.0	Primer Semestre	2014/2015	Ordinaria Primer Semestre	1	Aprobado (R3)		6.0
Ordenación y Planificación del Territorio	Obligatoria	6.0	Segundo Semestre	2014/2015	Ordinaria Segundo Semestre o	1	Aprobado (R4)		5.0

Cuadro resumen del estado de cumplimiento de las normas de progreso -convocatorias- y permanencia -créditos superados en el curso académico correspondiente

Curso académico	Regim. matric. 1º sem. (TP/TC)	Regim. matric. 2º sem. (TP/TC)	Créditos superados 1º curso	Créditos superados Total	Control cumple NPP	No cumple Permanencia Motivo
2010-2011	TC	TC	12.0	12.0	NO APLICA	
2011-2012	TC	TC	6.0	12.0	SI	
2013-2014	TC	TC	30.0	30.0	SI	



Universidad de
Oviedo

CURSO: 2015/2016
CENTRO: ESCUELA POLITÉCNICA DE MIERES
ESTUDIOS: GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL

PLAN: GIFOMN01

Fecha de Verificación Consejo de 03-05-2010
Fecha publicación BOE del Consejo de 14-01-2011

Fecha de autorización implantación Princ. de Asturias: 09-07-2010
Fecha de publicación BOE Plan de Estudios: 12-07-2011

SITUACIÓN ACADÉMICA PERSONAL

MOTIVO DE LA SOLICITUD: A INSTANCIA DEL INTERESADO

CERTIFICO QUE: MANUEL ALONSO MONTE
NATURAL DE: OVIEDO

PROVINCIA DE: ASTURIAS

DNI: 71681484Y
PAIS: ESPAÑA

Curso académico	Regim. matric. 1º sem. (TP/TC)	Regim. matric. 2º sem. (TP/TC)	Créditos superados 1º curso	Créditos superados Total	Control cumple NPP	No cumple Permanencia Motivo
2014-2015	TC	TC	0.0	36.0	SI	
2015-2016	TC	TC	0.0	0.0	-	
Suma Créditos			48.0	90.0		
Tercer Año	2014-2015		48.0	90.0		

LA PRESENTE SITUACIÓN ACADÉMICA SE EXPIDE CONFORME A LOS DATOS ORIGINALES QUE OBRAN EN LA SECRETARÍA DEL CENTRO Y TENDRÁ UN CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO PARA EL INTERESADO, EL CUAL DISPONDRÁ DE 10 DÍAS NATURALES DESDE LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE I

En MIERES a 13 de mayo de 2016

/TODA ANOTACIÓN POSTERIOR CARECE DE VALOR/

Asunto: Carta de motivos

12 de mayo de 2016.-

A quien corresponda:

Me gustaría exponer la importancia que supone para mí estudiar en la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Aparte del interés cultural, este año he realizado mis estudios de tercer año en Durango-México, y me encantaría seguir teniendo la posibilidad de desarrollar mis capacidades tanto como ingeniero forestal, como persona, a la hora de descubrir los diferentes puntos de vista según el territorio que puede llegar a desenvolver mi carrera universitaria y las diferentes salidas que pueda albergar esta.

-Mi enfoque profesional se divide en dos:

- 1) La conservación de la fauna y flora y desarrollo de proyectos contra impacto ambiental
- 2) Diseño de estructuras o infraestructuras cuya base material sea maderera, de manera que tendría que optar en un futuro a un máster relacionado con este tipo de competencias.

Ya que mis últimas reflexiones se guían cada vez más en base a la segunda opción, me parece una oportunidad única para descubrir que caminos ofrece tanto Chihuahua como México en general, y poder esclarecer mis ideas, aparte de disfrutar de esta experiencia.

Estoy muy ilusionado con esta empresa que puedo realizar gracias al convenio de intercambio entre la EPM Y UACH en el marco de la Beca CONAHEC, y solo queda agradecerles esta oportunidad.

Un cordial saludo



Manuel Alonso Monte

L 048178 P 513

Número 794

D.N.I. 13-09-04

REGISTRO CIVIL DE OVIEDO

DATOS DEL INSCRITO:

Nombre MANUEL -
Primer apellido ALONSO -Y-
Segundo apellido MONTE -
Sexo VARON
Hora de nacimiento NUEVE TREINTA Y CINCO.
Día OCHO mes MAYO
Año mil novecientos noventa y dos -
Lugar Hospital Covadonga - Maternidad - OVIEDO -

PADRE: D. JESUS - JOSE ALONSO Y MONTES
hijo de JESUS -
y de ANADA -
nacido en LA FELGUERA - LANGREO - ASTURIAS -
el DIECIINUEVE de MARZO de 1958

Estado casado Nacionalidad ESPAÑOLA
Domicilio OVIEDO Profesión ASESOR FISCAL

MADRE: D. MARIA DEL OLVIDO MONTE Y BROS
hija de MANUEL -

y de CELIA - VICTORIA
nacida en HIERES - ASTURIAS -

el NUEVE de SEPTIEMBRE de 1963

Estado casado Nacionalidad ESPAÑOLA

Domicilio OVIEDO Profesión AUXILIAR DE JUSTICIA

MATRIMONIO DE LOS PADRES:

Consta por exhibición de 1 libro de familia

Día celebración VEINTE

Mes NOVIEMBRE año MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS

Lugar OVIEDO - ASTURIAS -

Tomo 124 Pág. 68

DECLARANTE: D. MANUEL MONTE MONTE



L 048178

P 514

Calidad en que declara ABUELO MATERLO

Domicilio OVIEDO C/GENERAL FLORZA N.º 77-A-3

Comprobación HEFICO D. IRENE GARCIA FERNANDEZ

7-525
OBSERVACIONES:

ENCARGADO D. D. Angel Luis Campo Izquierda

SECRETARIO D. D. M. Visitación Fernández Gutiérrez

A las CINCE TREINTA horas del DIECE de MAYO

de mil novecientos noventa y DOS



CURRICULUM VITAE

Manuel Alonso Monte

Datos generales

DNI	71.681.484 Y
Edad	23 años (08/05/1992)
Estado civil	Soltero
Dirección	Avenida de Galicia nº 46,4ºD 33005, Oviedo, Asturias, España
Correo electrónico	manu_alonso_85@hotmail.com
Teléfono	600.69.95.96



Estudios

10/2010-actualidad: Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural de la Escuela Politécnica de Mieres de la Universidad de Oviedo.

Otros estudios

09/2012-09/2013: Opositor al Cuerpo de Bomberos del Principado de Asturias.

04-05/2013: Título de Socorrista acuático y primeros auxilios expedido por la Federación de Salvamento y Socorrismo del Principado de Asturias.

Becas

01/2015-06/2015: Beca Erasmus. Universidad de Tras-o-Montés e Alto Douro de Vila Real (Portugal)

08/2015-06/2016: Beca Iberoamérica del Banco Santander. Universidad Juárez del Estado de Durango (México).

Idiomas

Inglés: Lectura, escritura y traducción con fluidez.
Portugués: Experto.

Informática

Programación.
Dominio del paquete Office.

Cualidades personales

Capacidad de trabajo.
Autónomo.
Carácter extrovertido.
Don de gentes.
Ganas de trabajar y crecer profesionalmente.

Carta de recomendación

México Durango, Durango 5/5/2016

A quien corresponda:

Por medio de la presente me permito recomendar ampliamente a Manuel Alonso Monte para estudiar mediante la movilidad CONAHEC en la Universidad de Chihuahua, México. Es una persona responsable y comprometida, estudio en la UJED, en la Facultad de Ciencias Forestales en el año lectivo 2015/2016, y durante este tiempo presentó el entusiasmo y los conocimientos requeridos en mi asignatura formulación y evaluación de proyectos.

El alumno Manuel Alonso Monte también ha tenido un desempeño ejemplar en el aula, posee una personalidad cálida y sencilla, lo que hace el trabajar con él particularmente cómodo.

Sin mas por el momento le envío un afectuoso saludo y quedo a sus órdenes.

Atentamente,



Georgina Ixtaccihuatl Ojeda Mijares DC.

Coordinación de Servicio Social y

Coordinación de Tutorías

Facultad de Ciencias Forestales UJED

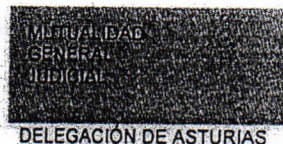
Río Papaloapan y Blvd. Durango s/n

Col. Valle del Sur CP 34120

Durango, Dgo. México



MINISTERIO
DE JUSTICIA



D^a M^a AMPARO DEL VALLE PRIETO, Funcionaria Encargada de la Delegación de la MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL en Oviedo, por la presente hago constar:

Que D. MANUEL ALONSO MONTE, con D.N.I. nº 71.681.484Y, pertenece como beneficiario de su madre, D^a M^a OLVIDO MONTE BROS, a la MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL con nº de Afiliación 285947609.

Que la MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL tiene concertada con la COMPAÑÍA S.O.S SEGUROS Y REASEGUROS S.A., la asistencia sanitaria en el extranjero.

En Oviedo a a 13 de mayo de 2016.



	MINISTERIO DE JUSTICIA MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL
Oviedo	
13 MAY 2016	
REG. DE ENTRADA nº.	
REG. DE SALIDA nº.	166

Póliza de Asistencia Sanitaria en Viaje en el Extranjero **Tomador MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL**

MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL, ha contratado con SOS Seguros y Reaseguros, S.A., perteneciente al GRUPO INTERNATIONAL SOS, con domicilio social en Madrid, calle Ribera del Loira nº 4-6, provista de C.I.F. nº A-78562246, y con el número C-627 del Registro de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, la póliza de seguro de Asistencia en Viaje Nº 1341, con fecha de efecto 01.01.2016 y vencimiento 31.12.2016 y renovaciones anuales automáticas, con cobertura mundial (excepto España) y con garantías y límites tal y como se detallan a continuación.

Se considerarán como Asegurados de la póliza a los mutualistas, titulares y demás beneficiarios a efectos de asistencia sanitaria de la MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL, desplazados temporalmente en el extranjero por un período de duración inferior a 120 días y los que cursen estudios en el extranjero sin limitación temporal de cobertura.

Los derechos de los beneficiarios se extinguen, en cualquier caso en la fecha en que los Servicios de MUGEJU acuerden su baja en la Mutualidad o se supere el plazo de los cuatros meses referido excepto en el caso de los estudiantes.

COBERTURAS:

1.- GASTOS MEDICO-QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y/O DE HOSPITALIZACION.

- El objeto del presente contrato es la cobertura de las siguientes prestaciones sanitarias:
- El coste total de la asistencia médica urgente, en caso de accidente o enfermedad sobrevenida, incluidas las hospitalizaciones quirúrgicas y no quirúrgicas y cualquier otro servicio de estancia y tratamiento en centro sanitario.
 - El coste de lo abonado por el mutualista en el caso de estar amparado por algún derecho de reintegro total o parcial del gasto.
 - El coste total de los medicamentos y demás productos farmacéuticos aplicados en régimen de hospitalización y régimen ambulatorio.
 - El coste del transporte en ambulancia o cualquier otro medio de transporte medicalizado, cuando hubiera sido indicado por un médico y su finalidad sea la de recibir asistencia sanitaria en el centro más próximo donde pueda ser atendido el paciente.
- El límite máximo de estas asistencias cubiertas por el asegurador es de 10.000,00 €.

2.- GASTOS ODONTOLOGICOS DE URGENCIA.

SOS se hará cargo de los gastos de tratamiento como consecuencia de la aparición de problemas odontológicos agudos como infecciones, dolores o traumas que requieran tratamiento de urgencia hasta un límite de 600,00 €.

3.- REPATRIACION O TRASLADO SANITARIOS.

En los casos en que el asegurado sufra un accidente o enfermedad grave en el transcurso de un viaje, y cuando así lo decida el médico del asegurador en colaboración con el que se encuentre asistiendo al asegurado en el lugar de los hechos, el asegurador procederá al traslado, con atención médico-sanitaria si fuera necesario, hasta el centro hospitalario más próximo a su domicilio habitual o a éste último, de no ser necesaria la hospitalización.

Solo las consideraciones de índole médica: urgencia, estado del enfermo o accidentado y aptitud para viajar, así como circunstancias tales como condiciones climatológicas, distancia, etc., constituirán el criterio para determinar si el transporte al centro hospitalario debe efectuarse, y en qué medio y condiciones. Esto es: avión ambulancia, avión de línea regular, coche cama, ambulancia, UVI móvil, etc.

Esta cobertura se aplicará sin límite económico.

4.-PROLONGACION DE ESTANCIA.

En los casos en los que el asegurado se viera imposibilitado para seguir su viaje y se encuentre obligado a prolongar la estancia, siempre que ello se deba a su estado de salud, hasta la fecha en que le sea facilitado el transporte mencionado, el asegurador satisfará al menos 100,00 € por día, con un máximo de 10 días, para gastos de alojamiento y manutención..

5.- GASTOS DE DESPLAZAMIENTO DE UN ACOMPAÑANTE.

Si el Asegurado debiera ser hospitalizado como consecuencia de un riesgo cubierto por la póliza, SOS facilitará a la persona que aquel indique, un billete de ida y vuelta en cualquier medio de transporte normalizado (ferrocarril o avión ambos en clase turista) para que acuda junto al hospitalizado.

6.- GASTOS DE ESTANCIA PARA ACOMPAÑANTE.

En el caso previsto en la cobertura anterior, SOS satisfará, 100,00 € por día, con un máximo de diez días, los gastos de alojamiento y manutención del acompañante. Esta garantía será aplicable incluso si el acompañante se encontrara viajando con el asegurado.

7.- REPATRIACION DEL CADAVER DE UN MUTUALISTA Y GASTOS DE ACOMPAÑANTE

La repatriación del cadáver o cenizas de un mutualista o beneficiario desde el país donde se ha producido el óbito a España o al país de residencia habitual, incluirá los gastos de transporte de los restos mortales, los de un acompañante (billete de ida y vuelta en ferrocarril o avión), embalsamamiento y ataúd, hasta un máximo de 10.000,00 €. Además el asegurador se hará cargo de los gastos de estancia y manutención (100,00 €/día, máximo tres días).

8.- CONSULTA O ASESORAMIENTO MÉDICO A DISTANCIA.

Si el mutualista o beneficiario precisase durante el viaje una información de carácter médico que no le fuera posible obtener localmente, podrá solicitarla telefónicamente al asegurador, el cual la proporcionará a través de sus centrales de asistencia, sin asumir ninguna responsabilidad por la misma.

EXCLUSIONES:

Quedan excluidos del presente contrato los gastos producidos por las siguientes situaciones:

- a) Cuando el viaje tenga por objeto recibir tratamiento médico, salvo que se acredite debidamente por el asegurado o sus causahabientes que la enfermedad, accidente o fallecimiento en su caso, no guarda relación alguna con el tratamiento médico origen del desplazamiento.
- b) Diagnóstico, seguimiento y tratamiento del embarazo, interrupción voluntaria del mismo y partos, excepto los gastos médicos derivados de atención y hospitalización en incidentes urgentes en embarazos.
- c) Participación directa del asegurado en apuestas, desafíos o riñas, siempre que en este último caso no hubiera actuado en legítima defensa o en tentativa de salvamento de personas o bienes.
- d) Suicidio, intento de suicidio o autolesiones del asegurado
- e) Rescate de personas en montaña, simas, mar o desierto.
- f) Consumo intencional de bebidas alcohólicas, estupefacientes, drogas o medicamentos, salvo que estos últimos hubieran sido prescritos por facultativo.
- g) Tratamiento, terapia y rehabilitación de alcoholismo y/o drogadicción, salvo en casos de urgencias médicas amparados por el contrato.
- h) Tratamientos odontológicos, oftalmológicos u otorrinolaringológicos, salvo los supuestos de urgencia amparados por el contrato.
- i) Consultas y tratamientos de psicología, psicoterapia, terapias de grupos, psicoanálisis, curas de sueño, tratamiento en balnearios, curas de reposo y, en general, todos los destinados al tratamiento, diagnóstico y rehabilitación de enfermedades, mentales o nerviosas.
- j) Adquisición, implantación, sustitución, extracción y/o reparación de prótesis.
- k) Los riesgos extraordinarios, señalando como tales a título enunciativo y no limitativo, los daños, situaciones o gastos que se produzcan a consecuencia de:
 - Guerras, manifestaciones, insurrecciones, movimientos o tumultos populares, actos de terrorismo, sabotajes y huelgas
 - Movimientos telúricos, inundaciones, erupciones volcánicas y, en general, los que procedan de desencadenamiento de las fuerzas de la naturaleza.
 - Radiaciones nucleares y radioactividad
 - Cualquier otro fenómeno de carácter catastrófico o extraordinario o acontecimiento que por su magnitud y gravedad sean calificados como catástrofe o calamidad nacional
- l) Actos dolosos del Asegurado, Beneficiario o causahabiente de ellos.
- m) Viajes de duración superior a 120 días consecutivos. Esta limitación no será aplicable para el caso de mutualistas titulares o beneficiarios cubiertos, que se encuentren realizando viajes de estudios por el extranjero, quedando cubiertos durante toda su estancia sin limitación alguna de días.
- n) Cualquier gasto médico inferior a 9 € en el extranjero.
- ñ) La intervención de cualquier Organismo de socorro de urgencia o el costo de sus servicios.
- o) Exámenes médicos generales, chequeos y cualquier visita o tratamiento que tenga carácter de medicina preventiva, según los criterios médicos generalmente aceptados.
- p) Gastos de inhumación y ceremonia así como el coste del ataúd en la garantía de transporte o repatriación de restos mortales.

INSTRUCCIONES EN CASO DE SINIESTRO:

Podrá solicitar la asistencia por teléfono con llamada a cobro revertido, al teléfono 91.572.43.43 si llama desde España o al 34.91.572.43.43 si llama desde el extranjero, debiendo indicar:

- * Nombre y apellidos.
- * Número de póliza.
- * Dirección y número de teléfono de donde se encuentra.
- * Descripción del problema que tiene planteado.

Si el Asegurado ha accedido directamente a la asistencia, podrá solicitar el reembolso de los gastos dirigiéndose por escrito a SOS SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. c/ Ribera del Loira, 4-6, 28042 MADRID, aportando lo siguiente:

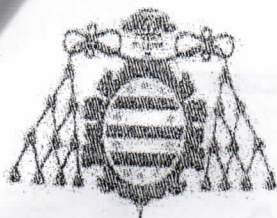
- * Número de póliza.
- * Originales de las facturas o comprobantes de los gastos reclamados.
- * Informe médico en el que se haga constar el diagnóstico de la enfermedad y en su caso la necesidad de ser repatriado.
- * Certificado de defunción y documentación que acredite el grado de parentesco con el finado para los casos de repatriación por fallecimiento de un familiar.

El presente documento se aporta a efectos informativos. No constituye un documento contractual, por lo que no sustituye a las Condiciones Generales y Particulares, así como sus limitaciones y exclusiones, de la propia póliza todas las cuales prevalecerán en caso de discrepancia.

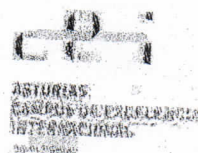
CO que la presente certificación literal expedida con la autorización prevista en el artículo 6 del Reglamento del Registro Civil, contiene la reproducción íntegra del asiento correspondiente obrante en Tomo 00595 página 513 de la Sección 1ª de este Registro Civil. Dado, seis de mayo de dos mil dieciséis
Dña MARÍA GLORIA LOSADA PENA. Funcionario Delegado

Certificación librada con fecha 06/05/2016





Escuela Politécnica
de Mieres
Universidad de Oviedo



Dr. **Marcos Barrio Anta**, profesor titular del Área de Ingeniería Agroforestal (Departamento de Biología de Organismos y Sistemas) de la Universidad de Oviedo, España.

EXPONE QUE:

D. **Manuel Alonso Monte** es alumno del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural de nuestra Universidad y se encuentra cursando estudios, a través de un convenio de movilidad, en la Universidad Juárez del Estado de Durango (México). Dicho alumno pretende solicitar una movilidad en la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales de la Universidad Autónoma de Chihuahua (México).

D. Manuel Alonso Monte es un buen alumno con gran inquietud por conocer la realidad social, ambiental y forestal de otros países. Sin duda, su estancia en Chihuahua será enriquecedora para él y sus compañeros y será un buen embajador de nuestra Escuela. Por ello, lo recomiendo como nuevo alumno de su Universidad.

Para que conste donde sea oportuno, firmo la presente carta

Mieres, 17 de mayo de 2016

Fdo.:

Dr. Marcos Barrio Anta

